

Jardines de Infantes Integrales en la provincia de Buenos Aires: fundamentos pedagógicos y discursos políticos ,1946-1952.

Rosana Elizabeth Ponce (UNM)¹

Resumen:

Este trabajo se enmarca en un proyecto de tesis que refiere al desarrollo de la educación inicial en la provincia de Buenos Aires durante el gobierno de Domingo Mercante (1946-1952). Desde allí pretendemos analizar las políticas educativas orientadas a la educación inicial y los debates político-pedagógicos que se sucedieron en relación al diseño y la aplicación de estas políticas. Cabe considerar que la gobernación de Mercante, se corresponde con el primer mandato presidencial de Juan Domingo Perón. Tomamos este periodo de estudio porque se registran transformaciones cuantitativas y cualitativas respecto a la escolarización de los niños en edad preescolar, que ameritan profundizaciones sobre sus alcances y el impacto en términos socio-culturales y pedagógicos en el territorio bonaerense. Si bien la aparición de los primeros jardines de infantes en la Argentina, ocurrió hacia finales del siglo XIX, las discontinuidades y/o luchas político pedagógicas que se dieron en ese entonces, fueron instalando otras prioridades en la política educativa. Este estancamiento derivado de la vacancia de políticas de creación y difusión de los jardines de infantes, no logró contrarrestar el surgimiento de experiencias pedagógicas orientadas a la primera infancia, que de manera azarosa e inesperada fueron floreciendo en algunas ciudades del interior de la provincia. El esplendor de los jardines de infantes durante el peronismo, encontró un escenario propicio en la provincia de Buenos Aires, con un notable peso demográfico, económico y político. Poco después de asumida la nueva gestión, en octubre de 1946 se sancionó la ley 5096, también llamada Ley Simini, que establecía la obligatoriedad de las salas de 3, de 4 y de 5 años, hecho inédito en la historia del nivel inicial argentino. Este hito coadyuvó a que la provincia comenzara a construir una estructura técnica-pedagógica antes que cualquier otra jurisdicción del país y esto también definió formatos y cuestiones institucionales que surgieron luego de debates y disputas.

En esta ponencia en particular nos abocaremos a la búsqueda de fundamentos pedagógicos y políticos a través del análisis de los discursos de funcionarios y políticos que actuaron en la época. Entendemos que esto nos permitirá avances en relación a la futura investigación para alcanzar una mayor comprensión de las políticas públicas implementadas y al mismo tiempo nos obligara a concebirlas dentro de un entramado histórico-político no exento de pugnas que lo atraviesan y tensionan.

Nuestro objetivo es analizar las políticas que se implementaron y los debates político-pedagógicos que se desarrollaron sobre la educación de la primera infancia en el periodo 1946-1952 en la provincia de Buenos Aires. Este aspecto

¹Magíster (c) en Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas por la Universidad de Buenos Aires (Argentina), es Licenciada tanto en Ciencias de la Educación como en Educación Inicial por la Universidad Nacional de Luján (Luján, Argentina). Docente e investigadora en las Universidades Nacionales de Moreno, Luján y Buenos Aires. Miembro de la Red Latinoamericana de Historia de la Educación Preescolar. Correo electrónico: ro_pilar@hotmail.com

resulta central para comprender las continuidades y rupturas en las concepciones pedagógico-políticas en torno a la educación inicial que se fueron construyendo desde el discurso político y desde el discurso y las prácticas pedagógicas de la época.